

CLÁUSULA. - MANEJO ADECUADO Y PROTECCIÓN DE DATOS:

Las partes consienten en que dentro del cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente convenio se requerirá el tratamiento de datos personales únicamente para los fines del presente instrumento y con las limitaciones impuestas en la normativa vigente en relación con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, en caso de realizar un fin distinto deberá contar con la autorización por escrito, así como respecto de cada una de las partes, sus trabajadores o colaboradores, subcontratistas, contratistas o relacionadas con la ejecución del presente convenio, por lo tanto, autorizan su uso, almacenamiento, procesamiento, tratamiento y posterior eliminación en concordancia con lo establecido dentro de la normativa.

Se garantiza a las partes los derechos de los titulares establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Las partes autorizan recíprocamente el tratamiento de sus datos personales, necesarios para el desarrollo del presente convenio y la ejecución de sus proyectos, los mismos que serán tratados y protegidos por ambas de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento.

Por medio de la presente cláusula las partes se obligan a:

- 1) Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativa relacionada.
- 2) Garantizar un manejo adecuado de los datos que se pongan a su disposición, garantizando un nivel de protección de los datos personales por diseño y por defecto.
- 3) Respetar la confidencialidad de los datos personales recolectados, almacenados y tratados en el marco de la ejecución de sus proyectos.
- 4) Cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades que establece la ley y normativa en relación con el tratamiento de datos personales.

- 5) Liberar a la otra de cualquier responsabilidad derivada de una mala obtención o tratamiento de datos personales que no cuente con autorización por escrito por parte de los titulares que intervengan en la ejecución de sus proyectos.
- 6) Proteger y guardar la debida confidencialidad de los datos recibidos conforme lo indicado en este CONTRATO. No comunicar, divulgar o transferir a terceros los datos personales que se encuentren bajo su custodia.
- 7) Conservar los datos por el tiempo necesario para cumplir con su objetivo, siempre que no exista solicitud en contrario por parte del titular o responsable de los datos personales;

En caso de incumplimiento de esta cláusula se ejecutarán las medidas sancionatorias pertinentes, incluyendo la notificación a la autoridad competente en materia penal, civil y administrativa. Así mismo, en caso de que por el incumplimiento se generen responsabilidades civiles, penales o administrativas hacia una de las partes, esta podrá repetir las acciones que sean pertinentes en contra de la otra.